

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15038 *ORDEN TAS/2416/2007, de 17 de julio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Orden TAS/1484/2007, de 10 de mayo, para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, grupo profesional 1, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Orden TAS/1484/2007, de 10 de mayo («BOE» de 29 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Titulado Superior de Actividades Específicas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, este Ministerio dispone:

Primero.–Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, núm. 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina 50, Madrid), y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, núm. 4, Madrid), y en la página web de este Departamento (www.mtas.es).

Segundo.–Publicar como anexo I a la presente Orden la lista provisional de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.–Los aspirantes tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.–Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.–Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 5 de octubre de 2007, a las 10 horas, en el salón de actos del Instituto Social de la Marina, calle Génova, 20-5.ª planta, Madrid.

Madrid, 17 de julio de 2007.–El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos al proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, grupo profesional 1, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus Organismos Autónomos

(TAS/1484/2007, de 10 de mayo, «BOE» del 29)

DNI: 43.757.014 C. Apellidos y nombre: Ruiz Poladura, Victoriano Emilio. Número de orden solicitado: 2. Causa de exclusión: 1.:

Exclusión 1: No acreditar la formación exigida en la convocatoria.

15039 *CORRECCIÓN de errores de la Orden TAS/2373/2007, de 25 de julio, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Advertido error en la Orden TAS/2373/2007, de 25 de julio («Boletín Oficial del Estado» n.º 185 de 3 de agosto de 2007), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se indica a continuación la oportuna rectificación:

Se publica de nuevo el Anexo III, que sustituye al anterior.